



LISTADO PROVISIONAL TRABAJO EN AYUNTAMIENTO DOCENTE EDUCACIÓN AULTOS
(comprobación de oficio)

“PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICO MUNICIPAL DE EMPLEO 2023”

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	COMPROBACIÓN TRABAJO ANTERIOR EN AYUNTAMIENTO SEGÚN Clausula 5 Bases Regulatoras	ADMISIÓN EN PROCESO SELECCIÓN
1	GUADALUPE ALIAS PÉREZ	HA TRABAJADO EN LOS ÚLTIMOS 24 MESES POR UN PERIODO INFERIOR A SEIS MESES	ADMITIDA
2	ESTHER NÚÑEZ SALGADO	NO HA TRABAJADO EN EL AYUNTAMIENTO LOS ÚLTIMOS 24 MESES	ADMITIDA
3	VICTORIA MARÍA MORENO DÍAZ	HA TRABAJADO EN LOS ÚLTIMOS 24 MESES POR UN PERIODO SUPERIOR A SEIS MESES	NO ADMITIDA
4	MARÍA RONCO TOVAR	DEBE APORTAR VIDA LABORAL	
5	ROCÍO PACHECO MATEOS	HA TRABAJADO EN LOS ÚLTIMOS 24 MESES POR UN PERIODO SUPERIOR A SEIS MESES	NO ADMITIDA
6	MARÍA PACHE ÁVILA	NO HA TRABAJADO ANTERIORMENTE EN EL AYUNTAMIENTO	ADMITIDA
7	ALFREDO GÓMEZ OLLERO	HA TRABAJADO EN LOS ÚLTIMOS 24 MESES POR UN PERIODO SUPERIOR A SEIS MESES	NO ADMITIDO
8	SIMONE PÉREZ FIALI	DEBE APORTAR VIDA LABORAL	
9	RAQUEL VIVAS BARRA	NO HA TRABAJADO ANTERIORMENTE EN EL AYUNTAMIENTO	ADMITIDA

Se establece un plazo de reclamaciones de dos días hábiles, así como para la aportación de la documentación requerida, en su caso.

DOCUMENTO DATADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

